

## PRESENTACIÓN

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en concordancia con las políticas del Gobierno Nacional, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, presenta el Plan Operativo Anual 2022, el cual contempla los recursos destinados en gasto permanente y no permanente.

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

**Jorge Washington Paguay Quishpe**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

### DIRECTIVOS

**Lily Elaine Moreno Carranza**  
Director de Planificación Integral y  
Articulación de la CTEA y  
Responsable de la Unidad de Planificación  
y Gestión Estratégica, Encargado

**Henry Fredy Moreno Guerrero**  
Director de Asesoría Jurídica

**Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado**  
Directora Administrativa Financiera

**Deisy Jeannette Ortíz Durán**  
Directora de Inversión Pública de la CTEA

**Oscar Wilmer Chávez Pualacín**  
Director de Gestión de la Información y  
Estadística Territorial

**Fausto Israel Caicedo Olivo**  
Director de Seguimiento y Evaluación  
Integral para la Amazonia

- 2 -

## ELABORACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Lily Elaine Moreno Carranza  
Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA  
Responsable de la Unidad de Planificación  
y Gestión Estratégica, Encargado

## Contenido

1. MARCO LEGAL .....	- 5 -
2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	- 7 -
2.1 Misión .....	- 7 -
2.2 Visión .....	- 7 -
2.3 Principios y Valores .....	- 7 -
2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales.....	- 8 -
3. ALINEACIÓN .....	- 8 -
Alineación con el PND 2021-2025.....	- 10 -
Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030 .....	- 9 -
Alineación con el Plan Integral para la Amazonia .....	- 11 -
4. INDICADORES Y METAS 2022.....	- 11 -
5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.....	- 12 -
5.1 Estrategias.....	- 12 -
5. Programas institucionales.....	- 12 -
6. PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA-EJERCICIO FISCAL 2022.....	- 13 -
6.1 Proyección de Ingresos de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en base al ejercicio fiscal 2021 .....	- 13 -
Ingresos Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónica .....	- 13 -
6.2 Ingresos efectivamente recaudados y egresos enero-diciembre 2021 .....	- 15 -
6.3 Presupuesto ejercicio 2022 .....	- 16 -
7. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN-PAI 2022.....	- 18 -
7.1 Proyectos de arrastre extinto Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico-Ecorae..	- 19 -
7.2 Proyectos de ejecución propia.....	- 19 -
7.3 Proyectos de entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado-PGE....	- 20 -
9. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022 .....	- 21 -
9.1 Propuesto Plan Anual de Inversión 2022, planificado.....	- 21 -
9.2 Propuesto Plan Anual de Inversión 2022, Proforma Presupuestaria General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional .....	- 23 -
10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD .....	- 24 -
11. ANEXOS .....	- 25 -

## 1. MARCO LEGAL

### Considerando:

Que, el artículo 250 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que el territorio de las provincias amazónicas forma parte de un ecosistema necesario para el equilibrio ambiental del planeta. Este territorio constituirá una circunscripción territorial especial para la que existirá una planificación integral recogida en una Ley que incluirá aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales, con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas y el principio del *sumak kawsay*;

Los artículos 292 y 295 de la Constitución de la República del Ecuador, establecen: “El Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado”; y, “La Función Ejecutiva presentará a la Asamblea Nacional la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual durante los primeros noventa días de su gestión y, en los años siguientes, sesenta días antes del inicio del año fiscal respectivo. (2) Hasta que se apruebe el presupuesto del año en que se posesiona la Presidenta o Presidente de la República, regirá el presupuesto anterior (...)”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 87 “...En el año que se posesiona el Presidente o Presidenta de la República hasta que se apruebe el Plan Nacional de Desarrollo; y simultáneamente la programación fiscal plurianual y anual de inicio de gestión del Gobierno, regirá la programación fiscal plurianual y anual aprobada y actualizada en el año anterior”.

El artículo 107 de la norma *ibídem*, indica: “Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma (...)”.

El artículo 101 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en lo concerniente a normas y directrices señala: “En la formulación de las proformas presupuestarias del sector público, incluidas las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social, se observarán obligatoriamente las normas técnicas, directrices, clasificadores y catálogos emitidos por el ente rector del SINFIP”. El Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 90 indica: “Las proformas presupuestarias de las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado,

remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas, serán sometidas al análisis y validación de su consistencia técnica y de los lineamientos emitidos en las directrices presupuestarias (...)

Que, el Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas artículo 17, numeral 4, señala que el instrumento para el ordenamiento territorial de la circunscripción territorial amazónica es el Plan Integral para el Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Circunscripción Territorial Amazónica;

Que, en el Registro Oficial Suplemento No. 245, del 21 de mayo del 2018, se publicó la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica;

Que, en el artículo 16 de la referida Ley se crea la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, como Entidad de derecho público, con personería jurídica, patrimonio y recursos económicos propios, con autonomía técnica, administrativa y financiera. Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación integral de la Amazonia y la administración del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Que, la Ley precitada en su artículo 65, dispone que Los recursos de este fondo se destinarán al financiamiento de planes, programas y proyectos de desarrollo territorial y de interés, alcance y cobertura en toda la Circunscripción, a ser ejecutados por las instituciones u organizaciones legalmente constituidas y habilitadas de acuerdo a la ley, para ejecutar fondos públicos, de forma directa o a través de alianzas público privada; para tal efecto, éstas entidades presentarán proyectos de inversión, los mismos que serán priorizados por la Secretaria Técnica y aprobados por el Consejo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica. Los pueblos y nacionalidades indígenas accederán a los recursos de este fondo a través de sus organizaciones representativas, para planificar e implementar sus planes de vida. El uso y destino de los recursos deberá ser auditado anualmente por los organismos de control y ser incluidos, de forma puntual y específica, dentro de los procesos de rendición de cuentas establecidos en la Ley.

Resolución Nro. STCTEA-STCTEA-2021-0011-R del 13 de agosto de 2021, Artículo 3.- Delegar al Responsable de la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, para que, a nombre y representación de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, ejerza y ejecute, de conformidad con la Constitución de la República, la Ley y más normativa aplicable (...).

## 2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

**Entidad:** Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

**Tipo de Norma:** Ley Orgánica.

**Nro. De Registro Oficial:** Suplemento No. 245.

**Fecha de Registro Oficial:** 21 de mayo de 2018

### **Función institucional principal según mandato legal:**

Es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonia y la administración y seguimiento del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

#### 2.1 Misión

Elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

#### 2.2 Visión

Ser una institución referente a largo plazo en la planificación, seguimiento, monitoreo y evaluación dentro de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para el desarrollo social, productivo, cultural y ambiental.

#### 2.3 Principios y Valores

El Artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en Registro Oficial Nro. 449, de 20 de octubre de 2008, determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficiencia, eficacia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

#### **Principios**

**Eficiencia y eficacia.** - Habilidad para hacer las cosas bien y alcanzar los objetivos que se establecen con la menor inversión posible.

**Responsabilidad.** - La capacidad de comprometerse y actuar de forma correcta.

- 7 -



**Actitud de servicio, calidez y buen trato.** - Preocuparse por realizar el trabajo teniendo en cuenta los requerimientos y las demandas del usuario para conocer y entender sus expectativas, intereses, necesidades buscando su satisfacción y mejora del servicio prestado en lineamientos de alta calidad y calidez.

### Valores

**Lealtad y compromiso.** - Ser dignos de confianza, ser fieles a los principios e ideales que defendemos, es decir, que nuestro comportamiento refleje aquello que creemos y por lo que luchamos.

**Honestidad y transparencia.** - Comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad, de acuerdo con los valores de verdad y justicia.

**Trabajo en equipo.** - Trabajar y emprender varias acciones donde cada uno hace una parte, pero todos con un objetivo común.

**Solidaridad.** - Colaboración mutua entre las personas, aquel valor que mantiene a los miembros del equipo unidos en todo momento, sobre todo cuando se vivencia experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir

### 2.4 Objetivos Estratégicos Institucionales

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, de conformidad al Registro Oficial Suplemento No. 245, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Integral para la Amazonía, Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos, misión y visión, se establece los siguientes objetivos estratégicos institucionales.

- Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.
- Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

### 3.ALINEACIÓN ODS-PND-PIA

La Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica a través de su gestión contribuye al logro de los siguientes objetivos y políticas del Plan Integral para la



Amazonia, Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 denominado “Plan Creando Oportunidades” así como también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030

### Alineación con Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030

Objetivos de Desarrollo Sostenible-Agenda 2030		Plan Operativo Anual 2022
Objetivo	Meta	Objetivos Estratégicos Institucionales 2021- 2025
ODS 2 Hambre Cero	2.3.- De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas	
ODS 1 Fin de la pobreza ODS 9 Industria, innovación e infraestructura ODS 4 Educación de calidad 8 Trabajo decente y crecimiento económico	1.1 De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema (actualmente se considera que sufren pobreza extrema las personas que viven con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos al día) 9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020 3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria 1.2 De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales 8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.
ODS 3 Salud y bienestar	3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo	
15 Vida de ecosistemas 6 Agua limpia y saneamiento	15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales 6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	
ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Elaborado por: Equipo Técnico de Planificación

### Alineación con el PND 2021-2025

Plan Nacional de Desarrollo					Plan Operativo Anual 2022
Eje	OPND	Política	Lineamiento	Meta	Objetivos Estratégicos Institucionales 2021-2025
1. Económico	Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de economía circular	P.3.2. Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional	E19. Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, asistencia técnica permanente, tomando en cuenta las particularidades locales	3.2.1- Incrementar de 85.97% al 86.85% la participación de alimentos producidos en el país en el consumo de los hogares ecuatorianos	
2. Social	Objetivo 5: Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social Objetivo 6: Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. Objetivo 7: Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles Objetivo 8: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	P.5.1. Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria. P.5.5. Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población. P.6.1 Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. P.7.1 Garantizar el acceso universal inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato promoviendo la permanencia y culminación de los estudios 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia, promoviendo la investigación de alto impacto. P.8.3. Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revalorización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio natural.	A.4. Fortalecer la conectividad y el acceso a las TIC, como una vía para mejorar el acceso a otros servicios A.9. Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población. A.8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos. B.3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. E.5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de Galápagos y la Amazonia	Meta Eje 2 : -5.1.1 Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 15.44% al 10.76% -5.2. Incrementar la penetración de Internet móvil y fijo del 68,08% al 78,00%. -6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%. 7.1.3. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica de 93,00% a 97,53% 7.4.2. Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% a 50,27%. 8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.
3. Seguridad Integral	Objetivo 9: Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	P.9.2. Fortalecer la seguridad de los sistemas de transporte terrestre y aéreo, promoviendo ambientes seguros.	B.5. Fortalecer la conectividad de los centros de población, con los puertos, aeropuertos centros logísticos y de intercambio modal, que amplie las condiciones a zonas homogéneas de accesibilidad territorial en localidades con altos niveles de marginación y dispersión, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.	Meta Eje 3 : -9.2.1 Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, in situ, de 12,62 a 11,96, por cada 100.000 habitantes.	
4. Transición Ecológica	Objetivo 11: Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales. Objetivo 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos	P.11.1. Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como el patrimonio natural y genético nacional. 13.3 Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo humano y saneamiento en igualdad de oportunidades.	G.4. Desarrollar acciones de alto impacto para conservar y gestionar la biodiversidad, generando empleos y oportunidades para comunidades que habitan sus áreas de influencia. E.12. Potenciar las capacidades de los pequeños productores para generar alternativas económicamente sostenibles, por medio de acceso a créditos, asistencia técnica, tomando en cuenta las particularidades del territorio. -Fortalecer los mecanismos, administración y uso sostenible del agua entre sus diferentes usos, mediante estrategias que reduzcan la degradación del patrimonio hídrico	Meta Eje 4 : 11.1.1- Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación manejo ambiental en 16.45% 13.3.1. Se beneficia a 3.5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.	
5. Institucional	Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	13. Promover la cooperación internacional y alianzas público privadas con instituciones públicas en territorio	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

Elaborado por: Equipo Técnico de Planificación

### Alineación con el Plan Integral para la Amazonia

Objetivo Estratégico Institucional	Componente	Líneas Estratégicas
1. Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.	1.- Componente Social 2.- Componente Cultural 3.- Componente Ambiental 4.- Componente Económico y Productivo 5.- Componente Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial	Línea Estratégica: 1.- Reducción de inequidades sociales y territoriales 2.- Promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía. 3.- Gestión integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores. 4.- Impulso a la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades de la Amazonía. 5.- Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos.

Elaborado por: Equipo Técnico de Planificación

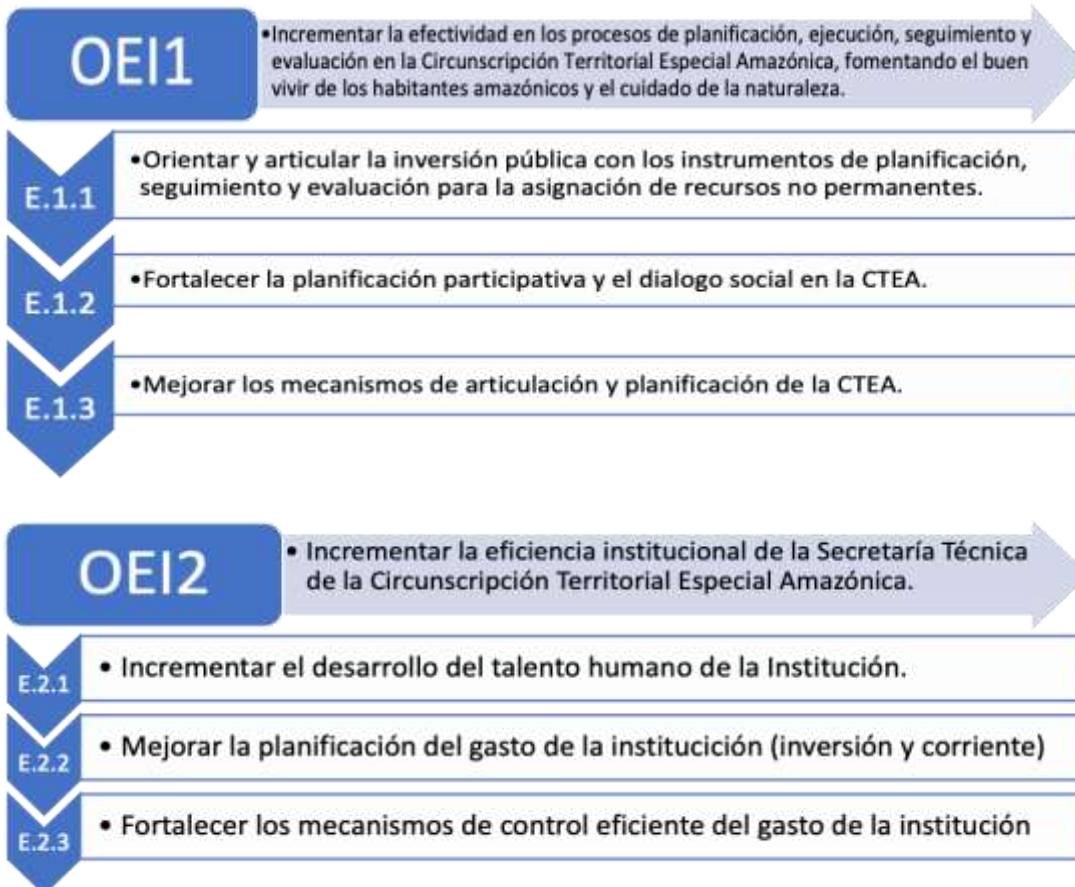
#### 4. INDICADORES Y METAS 2022

Objetivos Estratégicos Institucionales 2021-2025	Indicador	Meta
Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.	Número de instrumentos que normen y regule el proceso de planificación integral de la CTEA aprobados y socializados	2
	Porcentaje de informes para emisión de priorización, actualización de priorización, observación o negación de planes, programas y proyectos de inversión pública, emitidos	100%
	Número de informes de seguimiento al Plan Anual de Inversiones del Fondo Común para la CTEA	4
	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversión	90%
	Número de catastro de la existencia de todas las fuentes de contaminación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-CTEA	1
	Número de sistema integrado de planificación inversión, información y seguimiento del PIA operativo y funcionamiento	1
Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	100%
	Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	90%
	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	100%
	Número de servidores y trabajadores capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional	60
	Porcentaje de inclusión de personas con discapacidades	4%

Elaborado por: Equipo Técnico de Planificación

## 5. DISEÑO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

### 5.1 Estrategias



### 5. Programas institucionales

Objetivos Estratégicos Institucionales 2021-2025	Programas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.</li> </ul>	55 – Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.</li> </ul>	01 – Administración Central

- 12 -

## 6. PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CTEA-EJERCICIO FISCAL 2022

Mediante la circular Nro. MEF-VGF-2021-0009-C del 26 de septiembre de 2021 el Ministerio de Economía y Finanzas emitió las Directrices Presupuestarias Proforma 2022 – Programación Presupuestaria Cuatrianual 2022-2025 con el Acuerdo Ministerial Nro. 0089 de 24-069-2021, con el cronograma para la emisión de Directrices para la Elaboración de la Proforma del Presupuesto General del Estado del Ejercicio Fiscal 2022 y la Programación Presupuestaria Cuatrianual 2022- 2025, por lo cual la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, solicita la información para la elaboración y consolidación del Plan Operativo Anual-POA 2022.

### 6.1 Proyección de Ingresos de la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, en base al ejercicio fiscal 2021

Con el memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-1889-M del 04 de octubre de 2021, la Dirección Administrativa Financiera informa sobre la proyección de ingresos se lo realiza en base a la recaudación del presente ejercicio fiscal, que se detalla a continuación:

#### Ingresos Fondo de Desarrollo Sostenible Amazónica

Item	Detalle	Ruc	Empresa	Recaudado 2021
180801	Participaciones Corrientes en los Ingresos Petroleros	1768153880001	Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP	\$ 2.391.948,45
280801	Participaciones Corrientes en los Ingresos Petroleros	1768153880001	Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos Petroamazonas EP	\$ 7.548.074,79
Total				\$ 9.940.023,24

Fuente: Dirección Administrativa Financiera



### Ingresos Fondo Común

Item	Detalle	Ruc	Empresa	Recaudado 2021
180204	Del Sector Privado no Financiero	1790749509001	Andes Petroleum Ecuador Ltd.	\$ 14.394.669,78
		1791239245001	Enap Sipetrol S.A-Enap Sippec	\$ 12.906.954,78
		1791401492001	Pluspetrol Ecuador B. V	\$ 4.613.448,64
		1791749146001	Consortio Petrosud Petroriva	\$ 5.248.552,70
		1791761685001	Inmocastle S.A.	\$ 61.608,74
		1791902572001	Hidroabanico S. A.	\$ 1.250.145,61
		1701942744001	World Wildlife Fund Inc.(Ecoluz)	\$ 194.446,14
		1792014921001	Petrobell S. A. Grantminig S.A.	\$ 501.858,46
		1792353122001	Hidrosanbartolo S. A.	\$ 2.000.812,75
		1792365686001	Hidroalto Generación de Energía S. A.	\$ 1.482.609,35
		1792452929001	Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.	\$ 1.241.801,63
		1792464781001	Orionoil Er S. A.	\$ 1.146.394,37
		1792355257001	Hidronormandia	\$ 1.140.845,11
		1791844378001	Terraerth Resours	\$ 23.131,12
		1792260787001	Consortio Petrolero Palanda- Yuca Sur	\$ 2.497.205,60
		1792382106001	Elitenergy Generación Eléctrica S. A.	\$ 466.707,47
Total				\$ 49.171.192,25

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-Tesorería

Del ejercicio fiscal se establece el presupuesto total para la Secretaría Técnica de la CTEA , mismo que está conformado por el gasto permanente US\$ 2.391.948,45, gasto no permanente US\$ 56.719.267,04 y como presupuesto total de la entidad el monto de US\$ 59.111.215,49 así se detalla:

### Proyección presupuesto total 2022

Presupuesto	Monto
Gasto permanente	\$2.391.948,45
Gasto no permanente	\$56.719.267,04
Total	\$59.111.215,49

Fuente: Dirección Administrativa Financiera

## 6.2 Ingresos efectivamente recaudados y egresos enero-diciembre 2021

Mediante el memorando Nro. STCTEA-DPIA-2021-0656-M del 25 de noviembre de 2021, la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica, solicita la información para la elaboración y consolidación del Plan Operativo Anual-POA 2022.

Con el memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-2590-M del 21 de diciembre de 2021 la Dirección Administrativa Financiera informa sobre los ingresos y egresos percibidos a la fecha del Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico, Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y el disponible saldo en la cuenta del Fondo Común Nro. 76120326, así se detalla:

### Ingresos efectivamente recaudados y egresos enero-diciembre 2021

Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico			
Ingresos	Monto	Egresos	Monto
Saldo 2020	\$ 5.753.286,34	Gasto no permanente	\$ 1.671.231,93
Asignaciones 2021 regalías petroleras	\$ 10.170.677,82	Transferencias convenio 2021 proyecto Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas	988.118,83
Devoluciones Fondo para el Desarrollo Sostenible Amazónico proyecto Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas	\$ 33.037,45	Gasto personal proyecto Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas	\$ 105.121,54
<b>Total asignaciones regalías petroleras + devoluciones</b>	<b>\$ 15.957.001,61</b>	<b>Total gasto permanente + transferencias convenio proy 002 gastos personal</b>	<b>\$ 2.764.472,30</b>
Fondo Común para la CTEA			
Ingresos	Monto	Egresos	Monto
Saldo 2020	\$ 32.747.754,42	Transferencias GADs 2021	\$ 33.214.297,48
Asignaciones Art. 64 LOPICTEA, Empresas		Transferencias PGE -Disminución techo presupuestario	\$ 3.440.528,46
Empresas hidrocarburíferas	\$ 22.296.586,55	Gasto Programa de desarrollo integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante el manejo eficiente del Fondo Común-Componente 8: Gestión del programa	\$ 162.825,63
Empresas hidroeléctricas	\$ 5.621.514,34	Gasto proyecto Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia-Componente 3 Implementar la planificación territorial, información estadística, articulación, seguimiento y evaluación del Plan Integral para la Amazonia	\$ 195.092,70
Empresas mineras	\$ 22.835,03	Pago liquidaciones personal años anteriores Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Técnica de la CTEA	\$ 6.870,05
<b>Sub total ingresos empresas</b>	<b>\$ 27.940.935,92</b>		
Valores por identificar	\$ 47.348,34		
Devolución Fondo Común de la CTEA	\$ 7.956.521,78		
<b>Sub total ingresos empresas + devoluciones</b>	<b>\$ 35.944.806,04</b>		
<b>Total Ingresos Fondo Común para la CTEA 2021</b>	<b>\$ 68.692.560,46</b>	<b>Total egresos Fondo Común para la CTEA 2021</b>	<b>\$ 37.019.614,32</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 84.649.562,07</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 39.784.086,62</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-Tesorería



Mediante el memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-2593-M del 22 de diciembre de 2021, la Dirección Administrativa Financiera señala que: “De conformidad a los lineamientos emitidos y techo presupuestario determinado por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y toda vez que se ha receptado los requerimientos de las Direcciones de la Secretaría Técnica de la CTEA se procedió a la consolidación y elaboración la proforma presupuestaria 2022 correspondiente a gasto permanente y una vez que se encuentra legalizada, me permito remitir para su conocimiento y acciones correspondientes”, así se detalla:

#### Asignación por grupo de gasto

Grupo de gasto	Monto
51	\$ 1.328.032,00
53,57 y 58	\$ 991.748,00
84	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 2.319.780,00</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-Tesorería

Existe un ajuste de recorte en el gasto permanente de \$2.391.948,45 a \$2.319.780,00, es así que se actualiza el presupuesto total de la entidad.

#### Presupuesto propuesto total 2022

Presupuesto	Monto
Gasto permanente	\$ 2.319.780,00
Gasto no permanente	\$ 56.719.267,04
<b>Total</b>	<b>\$ 59.039.047,04</b>

El detalle referente a los gastos permanentes propuestos PAI 2022, se encuentra descrito la tabla del ítem 9.1.

#### 6.3 Presupuesto ejercicio 2022

Mediante el memorando Nro. STCTEA-DAFC-2021-0392-M del 23 de diciembre de 2021, la Dirección Administrativa Financiera informa la Proforma Presupuestaria General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional y publicada mediante Registro Oficial 599 del 16 de diciembre de 2021 así también en la marquesina del sistema e-SIGEF del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme el siguiente detalle:

### Presupuesto Total 2022

Presupuesto	Monto
Gasto permanente	\$ 2.244.527,82
Gasto no permanente	\$ 55.822.929,81
<b>Total</b>	<b>\$ 58.067.457,63</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-Tesorería

Con memorando Nro. STCTEA-DPIA-2021-0749-M del 27 de diciembre de 2021, se solicita “ajuste al Plan Anual de Inversión 2022 y Programación Anual de la Política Pública 2022 gasto corriente con referencia a la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599.”

- Gasto permanente \$ 2,244,527.82
- Gasto de Inversión \$ 55.822.929,81”

Mediante memorando Nro. STCTEA-DIP-2021-1857-M del 27 de diciembre de 2021 la Dirección de Inversión Pública de la CTEA, se remite la proforma del Plan Anual de Inversión a la Dirección de Planificación Integral y Articulación (ver ítem 9.2).

El presupuesto total de la entidad para el 2022 es de US\$ 58.067.457,63 de los cuales gasto permanente es US\$ 2.244.527,82 y para gasto no permanente US\$ 55.822.929,81.

#### 6.3.1 Gestión de Gasto Permanente-Corriente

##### 6.3.1.1 Programa Administración Central

A través de este programa la entidad gestionará el accionar de su planificación institucional para el pago de servicios, adquisición de bienes y productos, etc., a fin de apoyar a los procesos sustantivos o misionales en el cumplimiento de sus atribuciones al administrar los gasto permanente o corriente.

Con el memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-2601-M del 23 de diciembre de 2021 la Dirección Administrativa Financiera, remite la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 de gasto corriente.

Mediante el memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-2630-M del 29 de diciembre de 2021 la Dirección Administrativa Financiera, remite el ajuste de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 de gasto corriente de acuerdo a la Proforma del Presupuesto General del Estado 2022 aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial

- 17 -

599.

La Secretaría Técnica ejecutará los recursos conforme a la siguiente tabla:

<b>Gasto Permanente-Corriente</b>		
<b>Tipo de Gastos</b>	<b>Grupos de Gastos</b>	<b>Monto</b>
Personal	Grupo 51	\$ 1352155,99
Administrativos	Grupo 53	\$828689,83
	Grupo 57	\$59252,00
	Grupo 58	\$4430,00
<b>Total</b>		<b>\$ 2.244.527,82</b>

Fuente: Dirección Administrativa Financiera-Tesorería  
Actualizado al 29 de diciembre de 2021

### 6.3.2 Gestión del Gasto no Permanente-Inversión

#### 6.3.2.1 Programa Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

A través de este programa la entidad es responsable de elaborar y dar seguimiento a la Planificación Integral de la Amazonía y la administración del Fondo Común para la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, considerando los aspectos: sociales, económicos y productivos, culturales y ambientales alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2021- 2025 Plan Creando Oportunidades, ODS Agenda 2030 y Plan Integral para la Amazonia.

La Secretaría Técnica ejecutará los recursos conforme a la siguiente tabla:

<b>Gasto no Permanente-Inversión</b>	
<b>PROGRAMAS/PROYECTO</b>	<b>Monto</b>
Proyectos de arrastre extinto Ecorae	240,851.13
Proyectos de ejecución propia	\$47,912,605.45
Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	\$ 7,669,473.23
<b>Total 2022</b>	<b>\$55.822.929,81</b>

Fuente: Dirección de Inversión Pública  
Actualizado al 27 de diciembre de 2021

## 7. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN-PAI 2022

Mediante el memorando Nro. STCTEA-DIP-2021-1845-M del 23 de diciembre de 2021, la Dirección de Inversión Pública de la CTEA remite el Plan Anual de Inversión 2022 para que

- 18 -

sea considerado e incluido dentro del Plan Operativo Anual 2022. Con el memorando Nro. STCTEA-DIP-2021-1857-M del 27 de diciembre de 2021, la Dirección de Inversión Pública de la CTEA, remite el ajuste al Plan Anual de Inversión 2022 en referencia a la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599.

### 7.1 Proyectos de arrastre extinto Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico-Ecorae

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, Disposición Cuarta. - Elimínese el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico y en relación a las obligaciones pendientes de arrastre de años anteriores de proyectos ejecutados por el extinto Ecorae, están considerados al periodo del 2022 los siguientes proyectos:

**Proyectos de arrastre ejecutados por el extinto Ecorae**

PROGRAMA	PROYECTOS		PRESUPUESTO
	CUP	NOMBRE DEL PROYECTO	
Desarrollo Regional Amazónico	40350000.1129.50 91	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 201)	23.234,35
	40350000.1131.52 60	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos 2009-2010)	217.616,78
Total			240.851,13

Fuente: Dirección de Inversión Pública

### 7.2 Proyectos de ejecución propia

En cumplimiento a mandatos establecidos en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, para el ejercicio fiscal 2022, la Secretaría Técnica de la CTEA, ejecutará los siguientes proyectos de inversión propios: Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica, Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA y Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia.

Para los proyectos presentados por entidades que no forman parte del Presupuesto General del Estado, con la finalidad de operativizar el proceso de transferencia, ingresan al proyecto denominado "Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante el manejo eficiente del Fondo Común".

### Proyectos de Ejecución Propia

Programa	Proyectos		Presupuesto 2022
	CUP	Nombre del proyecto	
Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000.0000.383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	\$87.081,11
	32540000.0000.383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2019)	\$1.363.223,78
	32540000.0000.384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común.	\$46.000.000,00
	32540000.0000.386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	\$462.300,56
<b>Total</b>			<b>\$47.912.605,45</b>

Fuente: Dirección de Inversión Pública

### 7.3 Proyectos de entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado-PGE

En cumplimiento a lo establecido en la Ley hasta la presente fecha la Secretaría Técnica ha priorizado proyectos de entidades que forman parte del PGE Presupuesto General del Estado, mismos que cuenta con la Resolución de aprobación por parte del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA, de acuerdo al siguiente detalle:

#### Proyectos de entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado

Programa	PROYECTOS			Presupuesto 2022
	CUP	Nombre del Proyecto	Entidad Ejecutora	
	133600000.000 0.376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reconversión Agro productiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	Ministerio de Agricultura y Ganadería	\$0,00

<b>Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica</b>	091590000.000 0.384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0,00
	090880000.000 0.384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	Universidad Nacional de Educación-UNAE	\$0,00
	175400000.000 0.386065	Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonia	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información-MINTEL	\$0,00
	920.600.000.00 0.386.000	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamin Carrión"	\$379.749,22
	00360000.0000. 386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria	\$945.699,35
	Sin CUP	Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad y/o actualización de dictamen de prioridad		\$ 6.344.024,66
<b>Total</b>				<b>\$ 7.669.473,23</b>

Fuente: Dirección de Inversión Pública

Cabe destacar que las entidades ejecutoras previo el proceso de inclusión en el Plan Anual de Inversión 2022, deben realizar la actualización del dictamen de prioridad conforme la normativa legal vigente y además se considera el informe de seguimiento y evaluación de ejecución para la asignación de recursos al ejercicio fiscal 2022

## 8. PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2022

### 8.1 Propuesta Plan Anual de Inversión 2022, del 23 de diciembre de 2021



PLAN ANUAL DE INVERSIÓN				
Ejercicio Fiscal: 2022				
Fondo 003				
Descripción	Programa	Proyectos		Presupuesto
		CUP	Nombre del Proyecto	
Proyectos de arrastre extinto Ecorae	Desarrollo Regional Amazónico	40350000.1129.5091	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)	\$ 23.234,35
		40350000.1131.5260	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	\$ 217.616,78
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 240.851,13</b>
Proyectos de ejecución propia	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000.0000.383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	\$ 87.081,11
		32540000.0000.383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	\$ 1.363.223,78
		32540000.0000.384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	\$46.000.000,00
		32540000.0000.386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	\$ 462.300,56
<b>Subtotal</b>				<b>\$47.912.605,45</b>
Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000.0000.376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	\$ -
		091590000.0000.384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	\$ -
		090880000.0000.384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	\$ -
		175400000.0000.386065	Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonia	\$ -
		920.600.000.000.386.000	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	\$ 379.749,22
		00360000.0000.386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	\$ 945.699,35
		Sin CUP	Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad - actualización de dictamen de prioridad	\$ 7.240.361,89
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 8.565.810,46</b>
<b>Total Plan Anual de Inversión 2022</b>				<b>\$56.719.267,04</b>

Fuente: Dirección de Inversión Pública



8.2 Propuesta Plan Anual de Inversión 2022, reajuste 27 de diciembre 2021

PLAN ANUAL DE INVERSIÓN				
Ejercicio Fiscal: 2022				
Fondo 003				
Descripción	Programa	Proyectos		Presupuesto
		CUP	Nombre del Proyecto	
Proyectos de arrastre extinto Ecorae	Desarrollo Regional Amazónico	40350000.1129.5091	Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley (Proyecto de arrastre 2019)	\$ 23.234,35
		40350000.1131.5260	Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza (Liquidación de Saldos)	\$ 217.616,78
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 240.851,13</b>
Proyectos de ejecución propia	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000.0000.383811	Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la Región Amazónica.	\$ 87.081,11
		32540000.0000.383805	Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA (Proyecto de arrastre 2020)	\$ 1.363.223,78
		32540000.0000.384924	Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común	\$46.000.000,00
		32540000.0000.386244	Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonia	\$ 462.300,56
<b>Subtotal</b>				<b>\$47.912.605,45</b>
Proyectos de entidades que pertenecen al Presupuesto General del Estado	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000.0000.376805	Agenda de Transformación Productiva Amazónica – Reconversión Agroproductiva Sostenible en la Amazonía Ecuatoriana ATPA-RAPS	\$ -
		091590000.0000.384628	Fortalecimiento de la Educación Superior Universitaria, Técnica y Tecnológica en la Región Amazónica con criterios de Inclusión, Calidad y Pertinencia	\$ -
		090880000.0000.384651	Profesionalización de docentes del Sistema Nacional de Educación en la Amazonia	\$ -
		175400000.0000.386065	Potencialización de los infocentros y conectividad en la Amazonia	\$ -
		920.600.000.000.386.000	Fomento artístico y difusión cultural de la Amazonia ecuatoriana "Pacha Nua Huayra"	\$ 379.749,22
		00360000.0000.386264	Implementación de circuitos comerciales a favor de los actores de la Economía Popular y Solidaria para contribuir al Plan Integral de la Amazonia	\$ 945.699,35
		Sin CUP	Presupuesto por asignar a proyectos que obtengan Dictamen de prioridad - actualización de dictamen de prioridad	\$ 6.344.024,66
<b>Subtotal</b>				<b>\$ 7.669.473,23</b>
<b>Total Plan Anual de Inversión 2022</b>				<b>\$55.822.929,81</b>

Fuente: Dirección de Inversión Pública

## 9. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por:



**Arq. Lily Elaine Moreno Carranza**

Directora de Planificación Integral y  
Articulación de la CTEA ,Responsable  
de la Unidad de Planificación y  
Gestión Estratégica, Encargado

Revisado por:

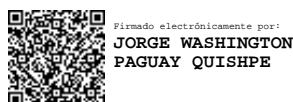


**Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado**  
Directora Administrativa Financiera



**Deysy Jeannette Ortiz Durán**  
Directora de Inversión Pública de la CTEA

Aprobado por



**Ing. Jorge Washington Paguay Quishpe**  
Secretario Técnico de la CTEA

## 10. ANEXOS

- 10.1 Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 Gasto Permanente
- 10.2 Plan Anual de Inversión-PAI Gasto no Permanente
- 10.3 Plan Indicativo Anual Proyecto Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley
- 10.4 Plan Indicativo Anual Proyecto Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza
- 10.5 Plan Indicativo Anual Proyecto Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica
- 10.6 Plan Indicativo Anual Proyecto Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA
- 10.7 Plan Indicativo Anual Proyecto Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común
- 10.8 Plan Indicativo Anual Proyecto Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía.
- 10.9 Documentos habilitantes del instrumento de planificación

## 10.1 Programación Anual de la Política Pública PAPP 2022 Gasto Permanente



Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

PROGRAMACION ANUAL DE LA POLITICA PUBLICA PAPP 2022  
PLAN INDICATIVO ANUAL 2022  
GASTO PERMANENTE CORRIENTE

UDAF DESCRIPCION: SECRETARIA TECNICA DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA  
UDAF CODIGO: 254  
TIPO DE NORMA: LEY ORGANICA  
No. DE REGISTRO OFICIAL: SUPLEMENTO No. 245  
FECHA DE REGISTRO OFICIAL: 21 DE MAYO DE 2018  
SECTOR: 111 - ADMINISTRACION DEL ESTADO  
CONSEJO DE LA STCTEA: CONSEJO DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DE LA CIRCUNSCRIPCION TERRITORIAL ESPECIAL AMAZONICA

Objetivo del PND	Política del PND	Meta del PND	Objetivo Estratégico Institucional	Alineación al PIA	Objetivo Operativo	Tipo de Gasto	Programa Presupuestario	Proyecto	Dirección	N° Actividad	Componente	Actividad	Subactividad	Periodicidad	Meta 2022	Indicador	Área Funcional	Ítem Presupuestario	Descripción del ítem	Presupuesto asignado	PROGRAMACION INDICATIVA												Total Programación	Diferencia					
																					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC							
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	1	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510105	Remuneraciones Unificadas	\$ 448.104,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	37.342,00	448.104,00	\$ -			
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	2	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510106	Salarios Unificados	\$ 162.828,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	13.569,00	162.828,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	3	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510203	Decimo Tercer Sueldo	\$ 85.968,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	85.968,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	4	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510204	Decimo Cuarto Sueldo	\$ 32.000,00	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	2.666,67	32.000,00	\$ -
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	5	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510401	Por cargas familiares	\$ 882,00	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	73,50	882,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	6	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510408	Por antigüedad	\$ 2.457,00	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	204,75	2.457,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	7	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510110	Servicios Personales por Contrato	\$ 420.684,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	35.057,00	420.684,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	8	Sección Institucional	Por subrogación de personal		Trimestral	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510112	Subrogación	\$ 1.723,00		430,75		430,75		430,75		430,75		430,75		430,75		430,75		1.723,00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	9	Sección Institucional	Por encargo de personal		Trimestral	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510113	Encargos	\$ 7.920,00		1.980,00		1.980,00		1.980,00		1.980,00		1.980,00		1.980,00		1.980,00		7.920,00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	10	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510601	Aporte Paternal	\$ 103.622,00	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	8.635,17	103.622,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.1 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Finanzas-Talento Humano	11	Sección Institucional	Contratación de personal		Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	1600	510602	Fondo de Reserva	\$ 85.968,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	7.164,00	85.968,00	\$ -	











Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos administrativos institucionales, a través de la gestión de planificación, seguimiento, administración por procesos.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	53	Sesión Institucional	Contribución de recursos en medios de comunicación para las diligencias preventivas.	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530207	Difusión, información y publicidad	\$ 27,245.82	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 2,270.49	\$ 27,245.82	\$ -			
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	54	Sesión Institucional	Constatación del funcionamiento para la STCTA edificio matriz y diligencias preventivas, Ejercicio Fiscal 2022	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 66,792.67	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 5,566.06	\$ 66,792.67	\$ -			
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	55	Sesión Institucional	Pago del Servicio de gobierno para la STCTA edificio matriz y diligencias preventivas, Ejercicio Fiscal 2022	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	\$ 7,083.33	\$ 7,083.33																			\$ 7,083.33	\$ -			
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Parque Automotor	56	Sesión Institucional	Servicio de retiro para los vehículos del Parque Automotor STCTA	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530246	Servicios de Identificación, Marcación, Autorización, Registro, Mantenimiento, Seguros y/o Fianza	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00																			\$ 7,000.00	\$ -			
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Americana -CTEA.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección de Seguimiento y Evaluación	57	Sesión Institucional	Paseos almes al interior de las comarcas para inspecciones de verificación de proyectos IN SITU Moravia Santiago, Ordubana y Parake - proyectos ambientales estudio ECOMI - DSI	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530301	Paseos al interior	\$ 7,000.00																						\$ 7,000.00	\$ -	
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Ejecutar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Integral para la Amazonia, con la finalidad de generar los datos oportunos que permitan mejorar y fortalecer la aplicación de las políticas e intervenciones públicas.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección de Planificación Integral y Evaluación de la CTEA	58	Sesión Institucional	Paseos almes al interior de 4 comarcas del interior de la CTEA - PIA	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530301	Paseos al interior	\$ 1,300.00																					\$ 1,300.00	\$ -		
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	59	Sesión Institucional	Modificaciones de personal de la matriz y autorizadas a diferentes actividades	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530301	Paseos al interior	\$ 6,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 6,000.00	\$ -
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	60	Sesión Institucional	Pago de valores para las diferentes comisiones que realiza el personal de la STCTA, Matriz durante el ejercicio fiscal 2022	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530303	Válidos y Substancias en el interior	\$ 45,000.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00	\$ 45,000.00	\$ -	
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	61	Sesión Institucional	Reposición de vidrios para las diferentes comisiones que realiza el personal de la STCTA, Matriz, diciembre 2021	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530303	Vidrios y Substancias en el interior	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00																				\$ 2,500.00	\$ -		
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	62	Sesión Institucional	Pago de residencia de 2 personas bajo comorbamiento	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530306	Válidos por pago de residencia	\$ 4,248.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 354.00	\$ 4,248.00	\$ -	
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	63	Sesión Institucional	Mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la Secretaría Técnica de la CTEA - matriz	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530402	Edificios Locales y Respaldo de propiedad de las Entidades Públicas.	\$ 80,000.00																				\$ 80,000.00	\$ -			
Oblativo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Americana.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Guato Corrente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	64	Sesión Institucional	Mantenimiento de los muebles en general de la STCTA	Annual	N/A	Número de informes de pago realizados	8601	530403	Muebles (instalación mantenimiento y reparaciones)	\$ 1,500.00																					\$ 1,500.00	\$ -		





Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Realizar la elaboración y/o actualización, e implementación del Plan Integral para la Amecámbica, con los diferentes actores de gobierno y demás entidades públicas que tenga incidencia en territorio y ejecutar los procesos de desarrollo, mantenimiento e implementación de los componentes informáticos del Sistema de Información de la Planificación Territorial Amecámbica-SITPA. (Identificación, seguimiento e información).	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección de Estadística	89	Sesión Institucional	Renovación del sistema hosting como electrónico	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530702	Arrendamiento y Licencia de Uso de Paquetes Informáticos	\$ 4,600.00																\$ 4,600.00			\$ 4,600.00	\$ -
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Realizar la elaboración y/o actualización, e implementación del Plan Integral para la Amecámbica, con los diferentes actores de gobierno y demás entidades públicas que tenga incidencia en territorio y ejecutar los procesos de desarrollo, mantenimiento e implementación de los componentes informáticos del Sistema de Información de la Planificación Territorial Amecámbica-SITPA. (Identificación, seguimiento e información).	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección de Estadística	90	Sesión Institucional	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos de mesa y periféricos, delegaciones, incluido los cables, el cual se encuentra en el cuarto de servidores	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y Sistemas Informáticos	\$ 7,000.00			\$ 7,000.00															\$ 7,000.00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Realizar la elaboración y/o actualización, e implementación del Plan Integral para la Amecámbica, con los diferentes actores de gobierno y demás entidades públicas que tenga incidencia en territorio y ejecutar los procesos de desarrollo, mantenimiento e implementación de los componentes informáticos del Sistema de Información de la Planificación Territorial Amecámbica-SITPA. (Identificación, seguimiento e información).	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección de Estadística	91	Sesión Institucional	Mantenimiento de Equipo de Audio y Videoconferencia y Servidores Informáticos	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	\$ 6,000.00		\$ 6,000.00															\$ 6,000.00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	92	Sesión Institucional	Adquisición de uniformes para el personal de Colegio de Trabajo, archivo y boquete de la CTCIA.	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530802	Vestuario Licenciado y Premios de Protección	\$ 3,887.00			\$ 3,887.00															\$ 3,887.00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	93	Sesión Institucional	Adquisición de prendas de protección para el personal de Colegio de Trabajo, archivo y boquete de la CTCIA.	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530802	Vestuario Licenciado y Premios de Protección	\$ 6,000.00			\$ 6,000.00															\$ 6,000.00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	94	Sesión Institucional	Adquisición de implementos para el personal de la CTCIA.	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530802	Vestuario Licenciado y Premios de Protección	\$ 7,000.00			\$ 7,000.00														\$ 7,000.00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Parque Automotor	95	Sesión Institucional	Adquisición de combustible extra, super y primario para los vehículos del parque automotor para matric y delegaciones provinciales. SITPA, Ejercicio Fiscal 2022	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530803	Combustibles - Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$ 27,144.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 2,262.00	\$ 27,144.00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Parque Automotor	96	Sesión Institucional	Adquisición de lubricantes y aditivos para vehículos del parque automotor Matric de la CTCIA, Ejercicio Fiscal 2022	Mensual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530803	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$ 4,300.00	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 358.33	\$ 4,300.00	\$ -			
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Parque Automotor	97	Sesión Institucional	Abastecimiento de combustible extra, super y primario para los vehículos de matric diciembre 2021	Actual	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530803	Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres	\$ 6,100.00	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 508.33	\$ 6,100.00	\$ -			
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	98	Sesión Institucional	Adquisición de suministros y materiales de oficina para matric, delegaciones provinciales y oficina coordinadora de Quito, ejercicio fiscal 2022	Semestral	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530804	Materiales de Oficina	\$ 7,000.00			\$ 5,000.00															\$ 7,000.00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.28 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amecámbica.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Costo Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	99	Sesión Institucional	Adquisición de materiales de aseo y limpieza para matric, delegaciones provinciales y oficina coordinadora de Quito, ejercicio fiscal 2022	Semestral	N/A	Número de informes de pago realizados	8481	530805	Materiales de Aseo	\$ 6,000.00			\$ 4,500.00															\$ 6,000.00	\$ -	

Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	100	Gerencia Institucional	Adquisición de material de impresión para matriz, delegaciones provinciales y oficina coordinadora de Quito, ejercicio fiscal 2022	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530807	Material de impresión fotografía Reprografía y Publicaciones	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales, a través de la gestión de planificación, presupuesto, administración por procesos.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	101	Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica	Cambio de 12 tonos en rol up con imagen actualizada - COMUNICACION	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530807	Material de impresión fotografía Reprografía y Publicaciones	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ 240.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	102	Gerencia Institucional	Compra de cartuchos y focos para la oficina matriz y accesorios para la Dirección de Estadística	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530811	Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Coordinación Electrónica Promoria Cartografía Señalización Vial Navegación y Control Inmuebles	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	103	Gerencia Institucional	Adquisición de software de la Coordinación Electrónica Promoria Cartografía Señalización Vial Navegación y Control Inmuebles	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530811	Insumos Bienes Materiales y Suministros para la Coordinación Electrónica Promoria Cartografía Señalización Vial Navegación y Control Inmuebles	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ 4,800.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	104	Gerencia Institucional	Repuestos y accesorios para equipos impresoras y copiadoras	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530813	Repuestos y Accesorios	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	105	Gerencia Institucional	Repuestos para muebles	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530813	Repuestos y Accesorios	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Gestionar la elaboración y/o actualización, a implementación del Plan Integral para la Amazonia con los diferentes actores de gobierno y demás entidades públicas que tenga incidencia en territorio y ejecutar los procesos de desarrollo, mantenimiento e implementación de las componentes informativas del Sistema de Información de la Planificación Territorial Amazonia- SIPTA (Identificación, seguimiento e información).	Custo Corriente	001 Administración Central	00	106	Gerencia Institucional	Adquisición de repuestos y accesorios para los equipos informáticos	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530813	Repuestos y Accesorios	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	107	Gerencia Institucional	Repuestos y accesorios para los aplicativos de la oficina matriz	Mensual	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	530813	Repuestos y Accesorios	\$ 31,200.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 2,600.00	\$ 31,200.00	\$ -	\$ -
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar, dirigir, controlar y evaluar la implementación de los procesos estratégicos institucionales, a través de la gestión de planificación, presupuesto, administración por procesos.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	108	Gerencia Institucional	Adquisición de 12 rol ups, de 80 cm x 2m - COMUNICACION	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	531403	Mobiliarios (Bienes no depreciables)	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ 960.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	109	Gerencia Institucional	Reposición de Pastores para la SIPTA-MATRIZ	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	531404	Maquinarías y Equipo	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	110	Gerencia Institucional	Matriculación e impresión de rolaje para los vehículos institucionales de matriz	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	570102	Tasa General Impuesto Contribuciones Pertenencia Licencia y Patente	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ -	\$ -										
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la implementación de la justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6.08 a 8.00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amamburá.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la institución.	Custo Corriente	001 Administración Central	00	111	Gerencia Institucional	Práctico de los terrenos de la SIPTA- matriz	ANUAL	N/A	Número de informes de pagos realizados	6661	570102	Tasa General Impuesto Contribuciones Pertenencia Licencia y Patente	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ 200.00	\$ -	\$ -										



Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación del uso eficiente, eficaz y pertinente de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú - CTA.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección de Seguimiento y Evaluación	112	Secretaría Institucional	Tareas ambientales del caso de inversión EX ECOMAC	570202	Tasa General Impuesto Contribuciones Permisos Licencias y Patente	\$ 4,508,00	\$ 4,508,00	\$ 4,508,00	\$ -	\$ -																				
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por la institución competente y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	113	Secretaría Institucional	Proyectos de mejora de los términos de la CTEA-manu	570104	Contribuciones Especiales y de Mejora	\$ 1,800,00	\$ 1,800,00	\$ 1,800,00	\$ -	\$ -																				
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por la institución competente y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Administrativo	114	Secretaría Institucional	Para asegurar bienes institucionales a nivel regional	570201	Seguros	\$ 40,000,00	\$ 40,000,00	\$ 40,000,00	\$ -	\$ -																				
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Asesorar en materia jurídica a las autoridades, servidores en público, direcciones institucionales, unidades y organismos y ciudadanía en general, dentro del marco normativo y demás áreas de derecho aplicables a la gestión institucional e aplicar el principio jurídico y veracidad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección de Asesoría Jurídica	115	Secretaría Institucional	Para tramites legales generados por la Dirección Juridica Registre de la propiedad, Procuración judicial, copias certificadas, mediación, etc.	570206	Costas Judiciales (Tribunales Nacionales y Legislaciones de Documento)	\$ 655,00	\$ 655,00	\$ 655,00	\$ -	\$ -																				
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por la institución competente y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	116	Secretaría Institucional	Pago de Dietas para 2 meses del Consejo de Planificación de la CTEA, periodo enero a diciembre 2022	570105	Dietas	\$ 7,509,00	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 625,75	\$ 7,509,00	\$ -			
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar la administración y gestión del talento humano, los recursos financieros, servicios administrativos y gestión documental de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por la institución competente y la máxima autoridad de la institución.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Dirección Administrativa Financiera - Talento Humano	117	Secretaría Institucional	Para cubrir jubilación patronal a favor de Vicente Pita	580209	A jubilados patronales	\$ 4,430,00	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 369,17	\$ 4,430,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonia, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de las planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Zamora Chiriquí	118	Secretaría Institucional	Pago de Servicio de Agua potable periodo enero a noviembre de 2022	530105	Agua Potable	\$ 110,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 110,00	\$ -		
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonia, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de las planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Zamora Chiriquí	119	Secretaría Institucional	Pago de Servicio de Agua potable del mes de diciembre 2021.	530105	Agua Potable	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonia, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de las planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Zamora Chiriquí	120	Secretaría Institucional	Servicio de Energía eléctrica periodo enero a noviembre de 2022	530104	Energía eléctrica	\$ 256,67	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 256,67	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonia, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de las planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Zamora Chiriquí	121	Secretaría Institucional	Servicio de Energía eléctrica del mes de diciembre 2021.	530104	Energía eléctrica	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ 23,33	\$ -
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,08 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonia, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de las planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amamburú.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Zamora Chiriquí	122	Secretaría Institucional	Servicio de telefonía fijo periodo enero a noviembre de 2022.	530105	Telecomunicaciones	\$ 137,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 12,50	\$ 137,50	\$ -







Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,28 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonía, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Orellana	151	Gerencia Institucional	Adquisición de lubricantes y aditivos para los vehículos del parque automotor de la Delegación de Orellana.	Mensual	N/A	Número de informes de pagos realizados	2391	530803	Combustibles - lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres.	\$ 350,00	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,17	\$ 29,13	\$ 350,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,28 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonía, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Orellana	152	Gerencia Institucional	Adquisición de repuestos y accesorios para los vehículos del parque automotor de la Delegación de Orellana.	Mensual	N/A	Número de informes de pagos realizados	2391	530813	Repuestos y Accesorios.	\$ 3.800,00	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,67	\$ 316,64	\$ 3.800,00	\$ -	
Objetivo 14: Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3 Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado.	14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,28 a 8,00.	Incrementar la eficiencia institucional de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	N/A	Coordinar con los diferentes niveles de gobierno y demás entidades públicas y privadas la ejecución del Plan Integral para la Amazonía, así como brindar apoyo técnico y presupuestario a los Pueblos y Nacionalidades para la creación e implementación de sus planes de vida y Circunscripciones Territoriales Indígenas, monitoreando y evaluando el uso de los recursos asignados mediante la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amaesérica.	Gasto Corriente	001 Administración Central	00	Delegación Provincial de Orellana	153	Gerencia Institucional	Pago por matriculación vehicular y permiso de funcionamiento de la delegación Provincial de Orellana	Actual	N/A	Número de informes de pagos realizados	2391	570210	Tasa General de Impuesto Circulatorio Permisos Licencias y Patentes	\$ 200,00	\$ 200,00												\$ 200,00	\$ -	
Total																			\$ 2.244.527,82	\$ 198.503,07	\$ 217.359,65	\$ 282.616,40	\$ 283.648,65	\$ 172.598,65	\$ 201.349,40	\$ 145.906,65	\$ 147.906,65	\$ 154.417,40	\$ 145.906,65	\$ 145.906,65	\$ 145.906,65	\$ 148.317,10	\$ 2.244.527,82	\$ 0,00
Subtotal																			2244527,82	198503,07	217359,65	282616,40	283648,65	172598,65	201349,40	145906,65	147906,65	154417,40	145906,65	145906,65	148317,09	2244527,82	0,00	

Elaborado por:



Maira Soledad Orellana Quezada

Analista Administrativo 2 - Talento Humano - Responsable Administrativa Encargado

Revisado Por:



Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado

Responsable Administrativa Financiera

Aprobado Por:



Jorge Washington Paguay Quishpe

Secretario Técnico de la CTEA

Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA SOLEDAD ORELLANA QUEZADA**

Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA TATIANA LUZURIAGA ROSADO**

Firmado electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON PAGUAY QUISHPE**

## 10.2 Plan Anual de Inversión-PAI Gasto no Permanente

PAI 2022					
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA	PROYECTOS			PRESUPUESTO 2022
		CUP	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	
PROYECTOS DE ARRASTRE EX ECORAE	Desarrollo Regional Amazónico	40350000.1131.5261	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES COLGANTES EN LA PROVINCIA DE PASTAZA (PROYECTO DE ARRASTRE 2019)	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO PINDO EN LA VÍA QUE UNE EL PUVO CON EL CISNE, CANTÓN Y PROVINCIA DE PASTAZA. (LIQUIDACIÓN DE SALDOS)	\$ 217,616.78
		40350000.1129.5091	PLAN INTEGRAL DE LA CTEA Y PROPUESTA PARA BORRADOR DE LEY (PROYECTO DE ARRASTRE 2019)	VER DETALLE EN PLAN INDICATIVO ANUAL DE PROYECTO	\$ 23,234.35
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 240,851.13</b>
PROYECTOS DE EJECUCIÓN PROPIA	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	32540000.0000.383811	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA LOGÍSTICA PARA ATENCIÓN A PACIENTES CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS EN LA REGIÓN AMAZÓNICA.	VER DETALLE EN PLAN INDICATIVO ANUAL DE PROYECTO	\$ 87,081.11
		32540000.0000.383805	ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DE LA CTEA (PROYECTO DE ARRASTRE 2019)	INFORME EJECUTIVO STCTEA-DSEI-EFMA-2021, de 06 de diciembre de 2021	\$ 1,363,223.78
		32540000.0000.384924	PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL DE LA AMAZONÍA MEDIANTE LA GESTIÓN EFICIENTE DEL FONDO COMÚN	VER DETALLE EN PLAN INDICATIVO ANUAL DE PROGRAMA	\$ 46,000,000.00
		32540000.0000.386244	ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL PARA LA AMAZONÍA	VER DETALLE EN PLAN INDICATIVO ANUAL DE PROGRAMA	\$ 462,300.56
<b>SUB TOTAL</b>					<b>\$ 47,912,605.45</b>
PROYECTOS ENTIDADES PGE	Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	133600000.0000.376805	AGENDA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA AMAZÓNICA – RECONVERSIÓN AGROPRODUCTIVA SOSTENIBLE EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA ATPA-RAPS	Informe Ejecutivo STCTEA-DSEI-HCH-MAG-ATPA-IE-001, de fecha 13 de diciembre de 2021. Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1246-M. Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1255-M. Informe de seguimiento Nro. DSEI-HCH-2021-001 del 20 de diciembre de 2021.	\$ -
		091590000.0000.384628	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA, TÉCNICA Y TECNOLÓGICA EN LA REGIÓN AMAZÓNICA CON CRITERIOS DE INCLUSIÓN, CALIDAD Y PERTINENCIA-SENESCYT	Informe Ejecutivo 001 del 24 de noviembre de 2021. Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1246-M y Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1255-M. Informe de seguimiento Nro. DSEI-MO-2021-021 del 20 de diciembre de 2021.	\$ -
		090880000.0000.384651	PROFESIONALIZACIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA AMAZONIA	Informe Ejecutivo 001 del 14 de diciembre de 2021. Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1246-M y Memorando Nro. STCTEA-DSEI-2021-1255-M. Informe de seguimiento Nro. DSEI-SAST-2021-036 del 20 de diciembre de 2021.	\$ -
		175400000.0000.386065	POTENCIALIZACIÓN DE LOS INFOCENTROS Y CONECTIVIDAD EN LA AMAZONÍA	Informe Ejecutivo STCTEA-DSEI-HCH-MINTEL-IE-002, de fecha 24 de noviembre de 2021. Informe de seguimiento Nro. DSEI-HCH-2021-013 del 20 de diciembre 2021.	\$ -
		92060000.0000.386265	FOMENTO ARTÍSTICO Y DIFUSIÓN CULTURAL DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA "PACHA NUA HUAYRA",	Informe Nro. DSEI-LOM-2021-026, de fecha 13 de diciembre de 2021.	\$ 379,749.22
		00360000.0000.386264	IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITOS COMERCIALES A FAVOR DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA PARA CONTRIBUIR AL PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONÍA	Informe Técnico HCH-001, del 13 de diciembre de 2021	\$ 945,699.35
				PRESUPUESTO POR ASIGNAR A PROYECTOS QUE OBTENGAN DICTAMEN DE PRIORIDAD 2022 Y PROYECTOS QUE OBTENGAN EL DICTAMEN DE ACTUALIZACIÓN DE PRIORIDAD	\$ 6,344,024.66
		<b>SUB TOTAL</b>			
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 55,822,929.81</b>

Elaborado, 22 de diciembre de 2021

Elaborado



Firmado electrónicamente por:

**LUIS  
RICARDO**

CPA. Luis López

ANALISTA DE PROYECTOS 2

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:

**DEYSY  
JEANNETTE  
ORTIZ DURAN**

Ing. Deysy Ortiz

DIRECTOR DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA STCTEA

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:

**JORGE WASHINGTON  
PAGUAY QUISHPE**

Paguay

SECRETARIO TÉCNICA DE LA STCTEA



### 10.3 Plan Indicativo Anual Proyecto Plan Integral de la CTEA y propuesta para borrador de ley



## Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

### PLAN INDICATIVO ANUAL 2022

**PROGRAMA:** 23 Desarrollo Regional Amazónico **PROYECTO:** 005 PLAN INTEGRAL DE LA CTEA Y PROPUESTA PARA BORRADOR DE LA LEY

**NOMBRE DEL RESPONSABLE:** Ing. Deysy Ortiz **CUP:** 40350000.1129.5091

**NOTA:** PROYECTO DE ARRASTRE CON DICTAMEN DE PRIORIDAD ( SEGÚN OFICIO No. SENPLADES -SZCN-dipp--2010 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2010) POR UN MONTO DE USD \$ 32.100.000,00 ; DURANTE EL PERIODO FEBRERO 2010 - DICIEMBRE 2013.

PROYECTO EJECUTADO POR EL EXTINTO ECORAE

ALINEACION PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2013-2017

<b>Objetivo 1:</b> Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular.	<b>Política:</b> Profundizar la presencia del estado en el territorio nacional, garantizando los derechos de la ciudadanía.	<b>Meta:</b> Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos a 8 puntos.
---	--	--

ALINEACION AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>Objetivo:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Meta:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Indicador:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre
--	--	---

ALINEACION PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA 2016 - 2035

<b>Componente:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Línea Estratégica:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Objetivo Estratégico:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Política Territorial:</b> 3.a.- Conservación del patrimonio biocultural, la restauración de los servicios ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la Amazonía.
--	---	--	--

<b>Lineamientos de Ordenamiento Territorial:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Lineamientos de Gestión:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre
--	---

<b>Indicador:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Meta:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre
---	--

<b>Acciones Programáticas</b>	<b>Criterios:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Líneas de acción:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre
-------------------------------	---	--

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:** Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.

**OBJETIVO OPERATIVO:** Contar con el Plan Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica CTEA, que constituya un instrumento técnico y político, enmarcado en los principios, políticas y estrategias del Plan Nacional del Buen Vivir, que oriente el desenvolvimiento socio cultural, económico, ambiental e institucional para generar el buen vivir en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica - CTEA, bajo un enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.

**INDICADOR:** Al 2014 el 80% de los actores del sector público de la CTEA ejecutan sus acciones enmarcados en el Plan Integral.

OBJETIVO ESPECIFICO / COMPONENTES	ACTIVIDADES	SUB ACTIVIDADES	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META ANUAL	ÁMBITO GEOGRÁFICO ( Cantón - Provincia)	PRESUPUESTO PROGRAMA 23 PROYECTO 005 FTE 003	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2021 EN US\$													
									Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic		
2. Operativizar e implementar el Plan y las políticas, programas y proyectos estratégicos prioritarios de impacto regional enmarcados dentro de las propuestas del	2.5 Apoyo a proyectos estratégicos de impacto regional.	Elaboración de la línea base de los puentes carrozables de la región amazónica.	730605	Estudio y diseños de proyectos	Número de procesos cancelados	1	Pastaza	\$ 23,234.35					\$ 23,234.35									
<b>TOTAL</b>								\$ 23,234.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23,234.35	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Fecha de elaboración: 22 de diciembre de 2021

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:

**LUIS RICARDO**

CPA, Luis López  
ANALISTA DE PROYECTOS 2

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:

**DEYSY JEANNETTE ORTIZ DURAN**

Ing. Deysy Ortiz  
DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA

Autorizado por:



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON PAGUAY QUISHPE**

Ing. Jorge Paguay  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA CTEA

#### 10.4 Plan Indicativo Anual Proyecto Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza

PLAN INDICATIVO ANUAL 2022

PROGRAMA: 20 Desarrollo Regional Integral	PROYECTO: 21 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES COLGANTES EN LA PROVINCIA DE PASTAZA
NOMBRE DEL RESPONSABLE : Ing. Deysy Ortiz	CUP: 40350000.1131.5261
PROYECTO EJECUTADO POR EL EXTINTO ECORAE	

ALINEACION PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND		
Objetivo 11: Establecer un sistema económico solidario y sostenible	Política: Mantener y expandir el sistema de transporte terrestre, puertos, aeropuertos para apoyar la producción local, el comercio interno y externo, la integración nacional y la productividad y competitividad.	Meta: 11.6 Aumentar el acceso de la población a vías de buena calidad 11.15 Promover el desarrollo local.

ALINEACION AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo: No aplica por ser proyecto de arrastre	Meta: No aplica por ser proyecto de arrastre	Indicador: No aplica por ser proyecto de arrastre
---	---	--

ALINEACION PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA 2016 - 2035

Componente: No aplica por ser proyecto de arrastre	Línea Estratégica: No aplica por ser proyecto de arrastre	Objetivo Estratégico: No aplica por ser proyecto de arrastre	Política Territorial: 3.a.- Conservación del patrimonio biocultural, la restauración de los servicios ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la Amazonía.
---	--	---	---

Lineamientos de Ordenamiento Territorial: No aplica por ser proyecto de arrastre	Lineamientos de Gestión: No aplica por ser proyecto de arrastre
---	--

Indicador: No aplica por ser proyecto de arrastre	Meta: No aplica por ser proyecto de arrastre
--	---

Acciones Programáticas	Criterios: No aplica por ser proyecto de arrastre	Líneas de acción: No aplica por ser proyecto de arrastre
------------------------	--	---

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: Lograr la conectividad terrestre entre las comunidades aisladas con las zonas con las urbes, para de esta manera mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS OPERATIVOS:  
Facilitar el tránsito seguro de personas por el lugar.  
Construir una estructura sólida, segura, durable, de escaso y fácil mantenimiento.  
Dinamizar la economía de las zonas.

INDICADOR: Número de procesos cancelados	META: Pago de 1 proceso de obligaciones pendientes de arrastre año 2009 - 2010.
--	---

Componente	Actividad	ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META ANUAL	ÁMBITO GEOGRÁFICO ( Cantón - Provincia)	PRESUPUESTO PROGRAMA 20 PROYECTO 021	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2021 EN US\$															
								FTE 003	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic			
Construcción de puentes colgantes en la provincia de Pastaza.	Construcción del puente sobre el río Pindo en la vía que une el Puyo con El Cisne, cantón y provincia de Pastaza.	750105	Obras Públicas de transporte y vías	Número de procesos cancelados	1	Pastaza	\$ 217,616.78							\$ 217,616.78									
<b>TOTAL</b>							\$ 217,616.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 217,616.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Fecha de elaboración: 22 de diciembre de 2021

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:  
**ANDRES EDUARDO MENA MALDONADO**

Ing. Andrés Mena  
ANALISTA DE PROYECTOS 2

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:  
**DEYSY JEANNETTE ORTIZ DURAN**

DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA

Autorizado por:



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON PAGUAY QUISHPE**

Ing. Jorge Paguy  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA CTEA



República  
del Ecuador

Secretaría Técnica de la Circunscripción  
Territorial Especial Amazónica  
Oficina Matriz en la provincia de Pastaza

**10.5 Plan Indicativo Anual Proyecto Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica**

PLAN INDICATIVO ANUAL 2022			
<b>PROGRAMA:</b> 55: Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica		<b>PROYECTO:</b> 002: Fortalecimiento de la cobertura logística para atención a pacientes con enfermedades catastróficas en la región amazónica	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE :</b> Ing. Deysy Jeannette Ortíz Durán		<b>CUP:</b> 32540000.0000. 383811	
<b>ALINEACION PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2021-2025</b>			
<b>Eje:</b> Social	<b>Objetivo 6:</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad.	<b>Política 6.1:</b> Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad.	<b>Meta 6.1.6:</b> Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,87%.
<b>ALINEACION AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</b>			
<b>Objetivo:</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos/as a todas las edades	<b>Meta:</b> De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	<b>Indicador:</b> Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	
<b>ALINEACION PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA 2021-2035</b>			
<b>Componente:</b> Social	<b>Línea Estratégica:</b> Reducción de inequidades sociales y territoriales	<b>Objetivo Estratégico:</b> Fortalecer la institucionalidad	<b>Política Territorial:</b> Equidad territorial en la prestación de servicios en concentraciones urbanas y asentamientos humanos dispersos.
<b>Lineamientos de Ordenamiento Territorial:</b> Garantizar el acceso a servicios básicos de la población asentada en zonas de dispersión, utilizando o promoviendo la aplicación de innovaciones tecnológicas con pertinencia local y con un enfoque intercultural		<b>Lineamientos de Gestión:</b> Ampliación de la cobertura de servicios públicos decalidad mediante el uso eficiente de recursos, con un enfoque territorial pertinente e incluyente, para la población consolidada y dispersa.	
<b>Indicador:</b>		<b>Meta:</b>	
<b>Acciones Programáticas</b>	<b>Criterios:</b> Promoción de la salud como un derecho de todos los habitantes de la CTEA	<b>Líneas de acción:</b> Apoyar la cobertura logística a pacientes con enfermedades catastróficas en la Amazonía.	
<b>OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:</b> Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazonica fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.			
<b>OBJETIVO OPERATIVO:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.			
<b>INDICADOR:</b> % de requerimiento de hospedaje, transporte y alimentación atendidos. % de requerimiento de Acciones complementarias atendidas. Número de informes técnicos de avance del proyecto elaborados. Número de beneficiarios atendidos en los rubros de hospedaje, transporte y alimentación atendidos. Número de beneficiarios atendidos en Acciones complementarias atendidas.		<b>META:</b> A finales del año 2022 se ha atendido el 100% de requerimientos de hospedaje, transporte y alimentación de los pacientes con enfermedades catastróficas. A finales del año 2022, se ha atendido el 100% de requerimientos de suplementos nutricionales a los pacientes con enfermedades catastróficas de la CTEA. A finales del 2022, se dispone de 43 informes técnicos de avance elaborados. A finales del 2022, se ha atendido 2733 beneficiarios en el rubro de hospedaje, transporte y alimentación de los pacientes con enfermedades catastróficas. A finales del 2022, se ha atendido 2733 beneficiarios Acciones complementarias.	

Componente	Actividad	Subactividad	Indicador	Meta anual	item	Descripción	Geográfico	Presupuesto	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2022 EN US\$						
								FTE FTO 003	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
<b>Componente 1.- Servicios de hospedaje, transporte y alimentación para y durante el tratamiento médico de pacientes con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas de la CTEA, financiados.</b>	Actividad 1.1 Servicios de hospedaje, transporte y alimentación: Esta actividad será ejecutada por las Instituciones u organizaciones con quienes se suscriba los convenios, se deberá cumplir con lo establecido en el reglamento:	1.1.1 Servicios de hospedaje para los beneficiarios	% requerimiento de hospedaje, transporte y alimentación atendidos	100%	780104			\$ -							
		1.1.2 Servicios de transporte para los beneficiarios	número de beneficiarios atendidos	2733				\$ -							
		1.1.3. Servicios de alimentación para los beneficiarios						\$ -							
<b>Componente 2.- Acciones complementarias que no sean asumidos por el Ministerio de Salud Pública para pacientes con enfermedades catastróficas, raras y</b>	Actividad 2.1 Acciones complementarias que no asume el Ministerio de Salud Pública.	2.1.1 Suplementos Nutricionales para los beneficiarios	% de requerimientos atendidos de acciones complementarias atendidas	100%				\$ -							
<b>Componente 3.- Monitoreo, gestión, coordinación e identificación de los beneficiarios en la CTEA</b>	Actividad 3.1 Personal técnico para monitoreo y gestión del proyecto	3.1.1 Personal técnico para monitoreo y gestión del proyecto	Número de informes técnicos de avance del proyecto elaborados	7	710203	Decimo tercer sueldo	1600	\$ 5.204,51	743,50	743,50	743,50	743,50	743,50	743,50	743,50
					710204	Decimo cuarto sueldo		\$ 1.633,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,33	233,34	233,34
					710510	Servicios personales por contrato		\$ 62.454,00	8922,00	8922,00	8922,00	8922,00	8922,00	8922,00	8922,00
					710601	Aporte patronal		\$ 6.026,83	860,98	860,98	860,98	860,98	860,97	860,97	860,97
					710602	Fondos de reserva		\$ 5.202,44	743,21	743,21	743,21	743,21	743,20	743,20	743,20
					730303	Viáticos		\$ 6.560,00	937,14	937,14	937,14	937,14	937,14	937,15	937,15
		780104		A Gobiernos Autónomos Descentralizados	\$ -										
		3.1.2 Monitoreo y gestión de proyecto (viáticos)				\$ -									
3.1.3 Brigadistas para cumplir actividades de campo en las entidades cooperantes.															
3.1.4 Servicios de alquiler de vehículos livianos para movilizar brigadistas															
<b>TOTAL</b>								<b>\$ 87.081,11</b>	<b>12440,16</b>	<b>12440,16</b>	<b>12440,16</b>	<b>12440,16</b>	<b>12440,14</b>	<b>12440,16</b>	<b>12440,17</b>

Fecha: 21 de diciembre de 2021



Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:  
**STALIN GONZALO  
HERNANDEZ SILVA**

Psic. Org. Stalin Gonzalo Hernandez Silva

**COORDINADOR DEL PROYECTO**

Aprobado por:



Firmado electrónicamente por:  
**DEYSY  
JEANNETTE  
ORTIZ DURAN**

Ing. Deysy Jeannette Ortiz Durán

**DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Autorizado por:



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON  
PAGUAY QUISHPE**

Ing. Jorge Washington Paguay Quishpe

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA CTEA**

## **10.6 Plan Indicativo Anual Proyecto Estudio de prefactibilidad de los pasivos ambientales de la CTEA**



Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

PLAN INDICATIVO ANUAL 2022

<b>PROGRAMA:</b> 55 Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica	<b>PROYECTO:</b> 004 ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DE LA CTEA
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE:</b> Ing. Deysy Ortiz	<b>CUP:</b> 32540000.0000.383805
<b>NOTA:</b> PROYECTO DE ARRASTRE CON DICTAMEN DE PRIORIDAD ( SEGÚN MEMORANDO Nro. STCTEA - STCTEA -2019-0366-M DEL 31 DE MAYO DE 2019) POR UN MONTO DE USD \$ 4.222.501,81 (INCLUYE IVA) ; DURANTE EL PERIODO JUNIO 2019 A ENERO 2020.	

ALINEACION PLAN NACIONAL DE DESARROLLO-PND 2017-2021

<b>Eje 1:</b> Derechos para todos durante toda la vida	<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	<b>Política:</b> 3.3 Precautelar el cuidado del patrimonio natural	<b>Meta:</b> Reducir y remediar las fuentes de contaminación de la industria hidrocarbúrfica, con aval de la autoridad ambiental a 2021. Reducir y remediar la contaminación de fuentes hídricas a 2021.
--	---	---	---

ALINEACION AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<b>Objetivo:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Meta:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Indicador:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre
--	--	---

ALINEACION PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA 2016 - 2035

<b>Componente:</b> Gestión integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de la región amazónica con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores.	<b>Línea Estratégica:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Objetivo Estratégico:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Política Territorial:</b> 3.a.- Conservación del patrimonio biocultural, la restauración de los servicios ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la Amazonía.
<b>Lineamientos de Ordenamiento Territorial:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Lineamientos de Gestión:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre		
<b>Indicador:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Meta:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre		
<b>Acciones Programáticas</b>	<b>Criterios:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	<b>Líneas de acción:</b> No aplica por ser proyecto de arrastre	

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL:** 1. Incrementar la efectividad en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, fomentando el buen vivir de los habitantes amazónicos y el cuidado de la naturaleza.

**OBJETIVO OPERATIVO:** Realizar el catastro de las fuentes de contaminación, causadas por las actividades productivas y económicas en toda la Circunscripción Territorial Amazónica, cumpliendo con los procedimientos establecidos en la normativa ambiental nacional vigente

<b>INDICADOR:</b> # Catastro de fuentes de contaminación existentes de la CTEA. # Actores involucrados. 1 Diagnóstico de las condiciones socio-ambiental en función del levantamiento e identificación de fuentes de contaminación de las áreas de influencia en toda la Circunscripción Territorial Amazónica. 1 Propuesta técnica, metodológica y económica para la determinación, caracterización y evaluación de las posibles pasivos ambientales, en base a los resultados obtenidos en esta consultoría (categorización).	<b>META:</b> A fines del 2019, se ha validado, identificado y catastrado el 100% de la existencia de todas las fuentes de contaminación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica - CTEA.
--	--

OBJETIVO ESPECIFICO / COMPONENTES	ACTIVIDADES	ITEM PRESUPUEST	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	META ANUAL	Geográfico	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2022 EN US\$																								
							Presupuesto		PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL 2022 EN US\$																						
								FTE	FTO	003	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic									
Componente 1.- Contratar un estudio para la determinación de las fuentes de contaminación, causadas por las actividades productivas y económicas en toda la Circunscripción Territorial Amazónica, cumpliendo con los procedimientos establecidos en la normativa ambiental nacional vigente	Validar e identificar la existencia de fuentes de contaminación en la Circunscripción Territorial Especial Amazónica-CTEA	73 06 01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada	# Catastro de fuentes de contaminación existentes de la CTEA. # Actores involucrados. 1 Diagnóstico de las condiciones socio-ambiental en función del levantamiento e identificación de fuentes de contaminación de las áreas de influencia en toda la Circunscripción	Al primer trimestre del 2020, se ha validado, identificado y catastrado el 100% de la existencia de todas las fuentes de contaminación en la Circunscripción	1601	\$	1,363,223.78	\$	1,363,223.78																					
	Construir una base de datos con información sistematizada de las fuentes de contaminación levantada.																														
	Elaborar un diagnóstico de las condiciones socio-ambiental en función del levantamiento e identificación de fuentes de contaminación de las áreas de influencia en toda la Circunscripción Territorial Amazónica.																														
	Elaborar propuesta técnica, metodológica y económica para la determinación, caracterización y evaluación de las posibles pasivos ambientales, en base a los resultados obtenidos en esta consultoría (categorización).																														
<b>TOTAL</b>							\$	1,363,223.78	\$-	\$	1,363,223.78	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-								

Fecha de elaboración: 22 de diciembre de 2021

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:  
**ANDRES EDUARDO MENA MALDONADO**

ING. Andrés Mena  
ANALISTA DE PROYECTOS 2

Revisado por:



Firmado electrónicamente por:  
**DEYSY JEANNETTE ORTIZ DURAN**

DIRECTORA DE INVERSIÓN PÚBLICA DE LA CTEA

Autorizado por:



Firmado electrónicamente por:  
**JORGE WASHINGTON PAGUY QUISHPE**

Paguy  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA CTEA



República  
del Ecuador

# Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Oficina Matriz en la provincia de Pastaza

## **10.7 Plan Indicativo Anual Proyecto Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común**



# Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

## PLAN INDICATIVO ANUAL 2021

**PROGRAMA:** 55 Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica **PROYECTO:** 18 Programa de Desarrollo Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica mediante la gestión eficiente del Fondo Común

**NOMBRE DEL RESPONSABLE :** Ing. Deysy Ortiz **CUP:** 32540000.0000.384924

### ALINEACION PLAN DE CREACION DE OPORTUNIDADES-PCO 2021-2025

<b>Eje: 1</b> Económico	<b>Objetivo 3:</b> Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de economía circular	3.2 Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional.	<b>Lineamiento Territorial</b> E19. Potenciar las capacidades endógenas de los pequeños productores por medio de acceso a créditos, asistencia técnica permanente, tomando en cuenta las particularidades locales	<b>Meta Eje 1 :</b> <b>3.2.1.- Incrementar de 85.97% al 86.85% la participación de alimentos producidos en el país en el Meta Eje 2 :</b>
<b>Eje: 2</b> Social	<b>Objetivo 5:</b> Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social <b>Objetivo 6:</b> Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. <b>Objetivo 7:</b> Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles <b>Objetivo 8:</b> Generar nuevas oportunidades y Bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades	P.5.1. Promover el ejercicio de derechos y la erradicación de la pobreza con énfasis en las personas y grupos de atención prioritaria. P.5.5. Mejorar la conectividad digital y el acceso a nuevas tecnologías de la población. P.6.1 Mejorar las condiciones para el ejercicio del derecho a la salud de manera integral, abarcando la prevención y promoción, enfatizando la atención a mujeres, niñez y adolescencia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas LGBTI+ y todos aquellos en situación de vulnerabilidad. P.7.1 Garantizar el acceso universal inclusivo y de calidad a la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato P.8.3. Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revalorización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio natural.	A.4. Fortalecer la conectividad y el acceso a las TIC, como una vía para mejorar el acceso a otros servicios A.9. Fortalecer los sistemas de agua potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población. A.8. Ampliar la cobertura de servicios para atender a las localidades rurales, especialmente aquellas ubicadas en sitios alejados y con baja conectividad a los centros urbanos. B.3. Incrementar la dotación, cobertura y acceso a equipamiento urbano estratégico de soporte a la salud, educación, medios de producción, recreación y seguridad, para reducir la heterogeneidad de los territorios y la exclusión social. E.5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de Galápagos y la Amazonía	<b>-5.2.</b> Incrementar la penetración de Internet móvil y fijo del 68,06% al 78,00%. -6.1.6 Reducir el gasto de bolsillo como porcentaje del gasto total en salud de 31,37% a 26,07%. 7.1.3. Incrementar la tasa bruta de matrícula de Educación General Básica de 93,00% a 97,53% -8.1.2.Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables
<b>Eje: 3</b> Seguridad Integral	<b>Objetivo 9:</b> Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos	P.9.2. Fortalecer la seguridad de los sistemas de transporte terrestre y aéreo, promoviendo ambientes seguros.	B.5. Fortalecer la conectividad de los centros de población, con los puertos, aeropuertos centros logísticos y de intercambio modal, que amplíe las conexiones a zonas homogéneas de accesibilidad territorial en localidades con altos niveles de marginación y dispersión, con enfoque de plurinacionalidad e interculturalidad.	<b>Meta Eje 3 :</b> -9.2.1 Disminuir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, in situ, de 12,62 a 11,96, por cada 100.000 habitantes.
<b>Eje: 4</b> Transición Ecológica	<b>Objetivo 11:</b> Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales. <b>Objetivo 13</b> Promover la gestión integral de los recursos hídricos	P.11.1. Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como el patrimonio natural y genético nacional. 13.3 Impulsar una provisión del servicio de agua para consumo humano y saneamiento en igualdad de oportunidades.	G.4. Desarrollar acciones de alto impacto para conservar y gestionar la biodiversidad, generando empleos y oportunidades para comunidades que habitan sus áreas de influencia. E.12. Potenciar las capacidades de los pequeños productores para generar alternativas económicamente sostenibles, por medio de acceso a créditos, asistencia técnica, tomando en cuenta las particularidades del territorio. -Fortalecer los mecanismos, administración y uso sostenible del agua entre sus diferentes usos, mediante estrategias que reduzcan la degradación del patrimonio hídrico	<b>Meta Eje 4 :</b> <b>11.1.1.-</b> Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación manejo ambiental en 16,45% 13.1.1. Se beneficia a 3,5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano y saneamiento.

### ALINEACION AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<p><b>Objetivo:</b></p> <p>2.- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p> <p>6.- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</p> <p>9.- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.</p> <p>11.- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p> <p>12.- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</p>	<p><b>Meta:</b></p> <p>2.3.- De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas</p> <p>2.4.- De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.</p> <p>6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.</p> <p>6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.</p> <p>6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.</p> <p>11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p> <p>11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo</p> <p>12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p>	<p><b>Indicador:</b></p> <p>2.3.1.- Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal).</p> <p>2.4.1 Proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible</p> <p>6.1.1 Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos.</p> <p>6.2.1 Proporción de la población que utiliza: a) servicios de saneamiento gestionados sin riesgos y b) instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón</p> <p>6.3.1 Proporción de aguas residuales tratadas de manera adecuada</p> <p>9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.</p> <p>11.2.1 Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad.</p> <p>11.6.1 Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente y con una descarga final adecuada respecto del total de desechos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad</p> <p>12.b.1 Número de estrategias o políticas de turismo sostenible y de planes de acción aplicados que incluyen instrumentos de seguimiento y evaluación convenidos</p>
---	---	--

### ALINEACION PLAN INTEGRAL DE LA AMAZONIA 2021-2035

<p><b>Componente:</b></p> <p>1.- Componente Social</p> <p>2.- Componente Cultural</p> <p>3.- Componente Ambiental</p> <p>4.- Componente Económico y Productivo</p> <p>5.- Componente Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial</p>	<p><b>Línea Estratégica:</b></p> <p>1.a.- Reducción de inequidades sociales y territoriales</p> <p>2.a.- Promoción, difusión, preservación, conservación y recuperación de la riqueza cultural y natural de la Amazonía.</p> <p>3.- Gestión integral para la protección, conservación, restauración y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque de interculturalidad, participación y riesgos, bajo un acuerdo estratégico de sus actores.</p> <p>4.a.- Impulso a la productividad y competitividad sistémica a partir del fortalecimiento de los roles y funcionalidades de la Amazonía.</p> <p>5.a.- Accesibilidad y conectividad para los poblados de la Amazonía y fortalecimiento del sistema de asentamientos humanos.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico:</b></p> <p><b>Objetivo 1.-</b> Fortalecer la institucionalidad del Estado en todos sus niveles para garantizar el acceso a servicios básicos y sociales con pertinencia territorial</p> <p><b>Objetivo 2</b> Garantizar los derechos individuales y colectivos con énfasis en los grupos de atención prioritaria, vulnerables, pueblos y nacionalidades promoviendo la construcción del Estado intercultural y plurinacional</p> <p><b>Objetivo 3</b> Reducir la degradación del hábitat y la fragmentación de ecosistemas, fortaleciendo el control de actividades extractivas y la conservación del patrimonio biocultural amazónico.</p> <p><b>Objetivo 4</b> Fomentar la diversificación productiva, el uso responsable y sostenible de los recursos renovables y no renovables, y la especialización del talento humano en actividades generadoras de valor agregado con pertinencia territorial; garantizando el acceso equitativo a medios de producción.</p> <p><b>Objetivo 5</b> Fortalecer la seguridad integral con énfasis en la seguridad fronteriza, gestión de riesgos de desastres y seguridad ciudadana.</p>	<p><b>Política Territorial:</b></p> <p>1.a.- Equidad territorial en la prestación de servicios en concentraciones urbanas y asentamientos humanos dispersos.</p> <p>2.a.- Cohesión social en el territorio amazónico a partir del reconociendo y garantía de los derechos fundamentales de la población con un enfoque intercultural y plurinacional.</p> <p>3.a.- Conservación del patrimonio biocultural, la restauración de los servicios ecosistémicos y el aprovechamiento sostenible del patrimonio natural de la Amazonía.</p> <p>4.a.-Sostenibilidad de los actuales usos del suelo, equidad en el acceso a los medios de producción y transición hacia un modelo de desarrollo intensivo en la aplicación de conocimiento, innovación y tecnología.</p> <p>5.a.- Gestión territorial con enfoque de manejo integral de paisajes e integración urbano-rural.</p>
<p><b>Lineamientos de Ordenamiento Territorial:</b></p> <p>1.a.-Garantizar el acceso a servicios básicos de la población asentada en zonas de dispersión, utilizando o promoviendo la aplicación de innovaciones tecnológicas con pertinencia local y con un enfoque intercultural</p> <p>3.a.-Asegurar la integridad y funcionalidad de los ecosistemas andino-amazónicos</p> <p>4.a.-Promover el uso adecuado de suelo destinado a la producción y la reconversión hacia bosques</p> <p>5.a.- Consolidar las áreas urbanas y desconcentrar la prestación de servicios, mediante la localización adecuada de inversiones públicas tendientes a optimizar los servicios básicos y sociales en asentamientos dispersos.</p>		<p><b>Lineamientos de Gestión:</b></p> <p>1.a.- Establecimiento de mecanismos alternativos y territorialmente pertinentes para provisionar servicios básicos a poblaciones dispersas.</p> <p>1.b.- Promoción de la seguridad hídrica en la Amazonía, que incluya el acceso a agua segura, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, manejo integral de recursos hídricos y gestión de las cuencas hidrográficas.</p> <p>2.a.- Promoción de la participación de grupos vulnerables y de atención prioritaria en las organizaciones sociales y movimientos políticos a fin de promover representatividad en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>4.a.- Mejoramiento de los encadenamientos productivos, desarrollo de la investigación y la aplicación de la innovación tecnológica en los procesos de producción.</p> <p>4.b.- Generación de emprendimientos productivos que consideren el acceso equitativo e incluyente de los medios de producción en toda la cadena de valor; la compatibilidad de uso del suelo, la optimización de los recursos y la pertinencia ambiental, cultural y social</p> <p>4.c.- Fortalecimiento de la economía popular y solidaria a través de la formación técnica, diversificación y promoción, generando la asociatividad, encadenamientos incluyentes y comercio justo</p> <p>5.a.- Promoción del desarrollo urbanístico que optimice el uso de los recursos naturales y prioricen la utilización de energías alternativas y la gestión integral de desechos sólidos y líquidos.</p> <p>5.b.-Apoyo a la consolidación de un sistema de transporte público multimodal, mejorando el servicio y optimizando la infraestructura de puertos fluviales y pistas de aterrizaje para fortalecer el acceso a servicios de la población dispersa y asentamientos lejanos</p>	







**10.8 Plan Indicativo Anual Proyecto Actualización, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Integral para la Amazonía.**









República  
del Ecuador

# Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica

Oficina Matriz en la provincia de Pastaza

## 10.9 Documentos habilitantes del instrumento de planificación

Memorando Nro. STCTEA-DAFC-2021-0392-M

Puyo, 23 de diciembre de 2021

**PARA:** Srta. Mgs. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** Informando la Proforma Presupuesto General del Estado 2022.

De mi consideración:

Estimada Directora, tengo a bien poner en su conocimiento la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional y publicada mediante Registro Oficial 599 del 16 de diciembre de 2021 así también en la marquesina del sistema e-SIGEF, del Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 23 de diciembre de 2021, conforme el siguiente detalle:

Gasto permanente	2,244,527.82
Gasto de Inversión	55.822.929,81

Nota: se anexa el link del archivo de la proforma Presupuesto Genral del Estado 2022 y cuatrianual 2022 - 2025:

[https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/REGISTRO-OFICIAL-Segundo-Suplemento-No-599-PYF-2022-Y-PCC-2022-2025\\_.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/REGISTRO-OFICIAL-Segundo-Suplemento-No-599-PYF-2022-Y-PCC-2022-2025_.pdf)

<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Presupuesto-2022-Entidad-item.pdf>

Particular que pongo en su conocimiento, para fines pertinentes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Dalila Judith Tapia Tipán

**ANALISTA DE PRESUPUESTO - RESPONSABLE FINANCIERA**

Copia:

Sra. Ing. María Elena Martínez López  
**Técnico de Planificación**

Sra. Ing. Deysy Jeannette Ortíz Durán  
**Directora de Inversión Pública de la CTEA**

Sr. Cpa. Luis Ricardo Lopez Lopez  
**Analista de Proyectos 2**



Firmado electrónicamente por:

**DALILA  
JUDITH**

Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2021-0749-M

Puyo, 27 de diciembre de 2021

**PARA:** Sra. Ing. Deysy Jeannette Ortíz Durán  
**Directora de Inversión Pública de la CTEA**

Srta. Mgs. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado  
**Directora Administrativa Financiera**

**ASUNTO:** Solicitud de ajuste al Plan Anual de Inversión 2022 y Programación Anual de la Política Pública 2022 gasto corriente con referencia a la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599.

En referencia al memorando Nro. STCTEA-DAFC-2021-0392-M del 23 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. Dalila Tapia, Analista de Presupuesto-Responsable Financiera, cuyo asunto es, Informando la Proforma Presupuestaria General del Estado 2022, que en lo pertinente señala:

*Estimada Directora, tengo a bien poner en su conocimiento la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobada por la Asamblea Nacional y publicada mediante Registro Oficial 599 del 16 de diciembre de 2021 así también en la marquesina del sistema e-SIGEF, del Ministerio de Economía y Finanzas con fecha 23 de diciembre de 2021, conforme el siguiente detalle:*

Gasto permanente	2,244,527.82
Gasto de Inversión	55.822.929,81

*Nota: se anexa el link del archivo de la proforma Presupuesto Genral del Estado 2022 y cuatrianual 2022 - 2025:*

*[https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/REGISTRO-OFICIAL-Segundo-Suplemento-No-599-PYF-2022-Y-PCC-2022-2025\\_.pdf](https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/REGISTRO-OFICIAL-Segundo-Suplemento-No-599-PYF-2022-Y-PCC-2022-2025_.pdf)  
<https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Presupuesto-2022-Entidad-item.pdf>*

*Particular que pongo en su conocimiento, para fines pertinentes.*

En este contexto, se solicita de la manera más comedida Señoras Directoras, dentro de sus competencias remitir el ajuste al Plan Anual de Inversión 2022 y Programación Anual de la Política Pública 2022 gasto corriente con referencia a la Proforma Presupuesto General del Estado 2022 aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599, el día de hoy 27 de diciembre de 2021 a fin de facilitar la consolidación del Plan Operativo Anual 2022 a la autoridad nominadora para la aprobación del Consejo de Planificación y Desarrollo de la CTEA.

La documentación debe estar debidamente legalizada en formato pdf y excel, se agradece la colaboración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Arq. Socrates Gustavo Andrade Falconi  
**DIRECTOR DE PLANIFICACION INTEGRAL Y ARTICULACIÓN DE LA CTEA - RESPONSABLE DE LA UPGE ENCARGADO**

Referencias:  
- STCTEA-DAFC-2021-0392-M



**Memorando Nro. STCTEA-DPIA-2021-0749-M**

**Puyo, 27 de diciembre de 2021**

Anexos:

- STCTEA-DAFC-2021-0392-M proforma PGE 2022.pdf

Copia:

Sr. Ing. Jorge Washington Paguay Quishpe  
**Secretario Técnico de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

Sr. Cpa. Luis Ricardo Lopez Lopez  
**Analista de Proyectos 2**

Srta. Lcda. Mayra Soledad Orellana Quezada  
**Analista Administrativo 2 - Talento Humano - Responsable Administrativa Encargada**

mm



Firmado electrónicamente por:  
**SOCRATES GUSTAVO  
ANDRADE FALCONI**

Memorando Nro. STCTEA-DAF-2021-2630-M

Puyo, 29 de diciembre de 2021

**PARA:** Sr. Ing. Jorge Washington Paguay Quishpe  
**Secretario Técnico de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica**

**ASUNTO:** Emisión de Matriz ajustada a la Proforma del Presupuesto General del Estado 2022, aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599.

De mi consideración:

Por medio del presente remito la Matriz de la Programación Anual de la Política Pública 2022, gasto corriente en referencia a la Proforma del Presupuesto General del Estado 2022, aprobado por la Asamblea Nacional Registro Oficial 599, el día de hoy 27 de diciembre de 2021 a fin de remitir a la Dirección competente para la consolidación del Plan Operativo Anual 2022.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Gabriela Tatiana Luzuriaga Rosado  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Referencias:  
- STCTEA-DPIA-2021-0749-M

Anexos:  
- STCTEA-DAFC-2021-0392-M proforma PGE 2022.pdf  
- matriz\_papp\_gasto\_corriente\_2022\_corregida\_sinajuste.xls  
- matriz\_papp\_gasto\_corriente\_2022\_corregida\_sinajuste-signed.pdf

Copia:  
Sr. Arq. Socrates Gustavo Andrade Falconi  
**Director de Planificación Integral y Articulación de la CTEA - Responsable de la UPGE Encargado**

Sra. Ing. María Elena Martínez López  
**Técnico de Planificación**

mo



Firmado electrónicamente por:  
**GABRIELA TATIANA  
LUZURIAGA ROSADO**

En mi calidad de Secretario del Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, **CERTIFICO** y doy fe que mediante Acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo Nro. 001-2022, realizada el viernes 14 de enero de 2022, se adoptó la RESOLUCIÓN NRO. EXTRAORDINARIA 001-2022-004, aprobando la propuesta del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2022 de la Secretaría Técnica de la CTEA, considerando la autorización de Consejo, del incremento del 10.23 % del gasto corriente de la Secretaría Técnica y disponer remitir lo aprobado a la Autoridad Nacional de Planificación, para el trámite pertinente, en razón de lo cual procedo a la suscripción del presente documento.

ING. JORGE WASHINGTON PAGUAY QUISHPE  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LA CTEA**